



ACTA N° 04

En la ciudad de Francisco de Orellana a los 10 días del mes de febrero del 2017 en las oficinas de la Compañía, a las 18:h00 se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSSUPPORT CIA. LTDA, atendiendo a la convocatoria realizada el día 17 de enero del 2017, se encuentra presente los Accionistas que se encuentran en el anexo, los mismos que representan el 100% del capital, preside la Srta. Tapia Reyes Jazmín Elizabeth y actúa como secretario el Sr. José Miguel Ramos Reyes Gerente General de la Compañía, se cuenta también con la presencia de la comisaria. Srta. Bravo Vélez Rosa María.

1.-Lectura del informe del Presidente de la Compañía y correspondiente resolución.

Se procede a dar lectura al correspondiente informe donde se menciona las actividades realizadas en este periodo, mismo que se adjunta en esta acta; posteriormente se procede a tomar la votación para la aprobación del mismo y queda aprobado por mayoría de los presentes.

2.- Lectura del informe de comisaria y correspondiente resolución.

Se da lectura al informe de conformidad a la ley de compañías, en donde menciona las observaciones que realizan al finalizar el año fiscal correspondiente, una vez culminado se procede a tomar la votación para la aprobación de dicho informe y queda aprobado por mayoría de los presentes.

3.- Presentación de balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, resolución correspondiente.

Se procede a dar lectura al informe correspondiente al año fiscal 2016, el mismo que no tiene pérdidas ni ganancias por que la compañía no tuvo actividad comercial

DIRECCION: BARRIO 6 DE DICIEMBRE CALLE 27 DE FEBRERO Y 10 DE AGOSTO .
PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA ECUADOR



4.- Destino de utilidades si los hubiere.

Al no haber actividad comercial no existe utilidad alguna

5.- Designación de comisarios/as para el periodo 2017

La Srta. Jazmín Tapia mociona ratificar a la Srta. Bravo Vélez Rosa María, para que continúe en sus funciones como comisaria de la compañía, moción que aprobada por los presentes, en consecuencia por decisión unánime de los socios, quedan reelegida comisaria la Srta. antes mencionada.

Habiendo concluido el tratamiento del orden del día para lo que fue convocada esta junta, el presidente dispones un receso para que se redacte, luego de lo cual de reanuda la junta, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Cuando son las 17:H30, se da por clausurada la junta, firmando para constancia el Presidente y Secretario que certifican.

Sr. José Ramos
GERENTE GENERAL.

Srta. Jazmín Tapia
PRESIDENTE

